

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14069** *Resolución de 7 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Las bases generales de la convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 88, de 12 de mayo, y su rectificación en el número 106, de 5 de junio del actual.

Las bases específicas se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 142, de 28 de julio de 2009.

Denominación de la plaza: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Auxiliar, Delineante. Plantilla de Funcionarios. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de plazas: Una.

Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas, cursarán su solicitud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Loja, 7 de agosto de 2009.—El Alcalde, Miguel Castellano Gámez.